

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe :	105645-1-2021
Nombramiento:	105645-1-2021
SIAD No.:	588827
Fecha del Nombramiento:	6 de septiembre de 2021
Fecha de entrega del Informe:	8 de septiembre de 2021
Fecha de entrega del Informe Final:	9 de septiembre de 2021
Nombre del Auditor:	Lic. Jorge Efraín Yoc
Nombre del Supervisor:	Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez
Unidad Ejecutora:	Dirección de Comunicación Social –DICOMS-
Tipo de Auditoría:	Actividad administrativa
Áreas Examinadas:	Ampliación a la entrega y recepción de cargo de Director
Período Auditado:	NA

TOMO 1/1

INFORME

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:105645**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Actividad administrativa de ampliación de entrega y
recepción de cargo de la Directora de Comunicación Social
-DICOMS-**



GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2021

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	4



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. 105645-1-2021, de fecha 6 de septiembre de 2021, fui designado para realizar ampliación a la actividad administrativa de la entrega y recepción de cargo de la Directora de la Dirección de Comunicación Social, del Ministerio de Educación.

OBJETIVOS

GENERAL

Suscribir acta de ampliación de la actividad de entrega y recepción de cargo realizado por medio del nombramiento de auditoría CUA 105342-1-2021, debido al nombramiento oficial de la directora en funciones.

ESPECIFICOS

Verificar que el responsable entregue la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, emitida por la Contraloría General de Cuentas (finiquito).

Constatar que todos los bienes que fueron cargados de forma temporal sean cargados de forma definitiva a las tarjetas de responsabilidad como Directora oficial.

Hacer mención en el acta suscrita las acciones realizadas en la actividad anterior de entrega y recepción de cargo, y la fecha de notificación del acuerdo de nombramiento a esta Dirección de Auditoría Interna, por parte de los responsables.

Constatar el cumplimiento de la entrega al Sub contralor de Calidad del Gasto Público de la Contraloría General de Cuentas, de la certificación del acta de ampliación suscrita, adjuntando el acta anterior y el formulario mínimo de control de traslado de información.

Verificar que se actualicen los registros de firmas como Directora oficial, en todas las entidades que figure como responsable.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

De acuerdo al nombramiento de auditoría No. 105645-1-2021, de fecha 6 de septiembre de 2021, se realizó ampliación del acta de la actividad administrativa de la entrega y recepción de cargo de la Directora de la Dirección de



Comunicación Social del Ministerio de Educación, realizado por medio del nombramiento de auditoría CUA 105342-1-2021, debido al nombramiento oficial de la Directora en funciones.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Los resultados del trabajo se resumen a continuación:

Se tuvo a la vista el Acuerdo Ministerial No. DIREH-4292-2021, de fecha 30 de agosto del año 2021, a través del cual la Ministra de Educación, acordó se aprueben las cláusulas del contrato de trabajo a plazo fijo, bajo el renglón presupuestario 022 "Personal por contrato", vigente del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2021, y que en su artículo 2, nombró como Director Ejecutivo IV, a la licenciada Ninón Julieta de los Angeles Méndez Soto de López, quien tomó posesión del mismo a partir del 1 de septiembre de 2021, dicho acuerdo fue proporcionado a la Dirección de Auditoría Interna hasta el día lunes 6 de septiembre del corriente año, por la Dirección de Recursos Humanos, del Ministerio de Educación.

La licenciada Ninón Julieta de los Angeles Méndez Soto de López, ahora como directora oficial de Comunicación Social, presentó a través del oficio DICOMS-2021-614, los siguientes documentos: Copia de la constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos, emitida por la Contraloría General de Cuentas, extendida a los 13 días del mes de agosto de 2021, con No. de gestión 591049 y correlativo 142434. Copia del oficio DICOMS 2021-612, a través del cual solicitó a la Dirección de Administración Financiera –DAFI-, del MINEDUC, realizar la actualización correspondiente de la cuentadancia ante la Contraloría General de Cuentas, por lo que queda bajo la responsabilidad de esa Dirección, la actualización de la misma y en las otras instancias en donde figure como directora general de la DICOMS. Copia de las tarjetas de responsabilidad, en donde figuran los bienes a su cargo, cuyo valor asciendió a la cantidad total de Q.509,727.26.

La comparecencia del auditor no prejuzgó la exactitud de saldos y cifras presentadas por los responsables, por lo que quedan sujetas a revisiones posteriores por parte de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación o la Contraloría General de Cuentas.

Los puntos anteriores quedaron consignados en el Acta de Auditoría Interna No. DIDAI-04-2021, de fecha 7 de septiembre del año 2021, folio No. 14015, del Libro de Actas No. L2 53075, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.



A través del oficio DICOMS 2021-616, de fecha 8 de septiembre del corriente año, la Directora de la Dirección de Comunicación Social –DICOMS–, presentó ante el Sub contralor de Calidad del Gasto Público, de la Contraloría General de Cuentas, copia certificada del acta indicada en el párrafo anterior (Ver anexos), conjuntamente con la copia del acta No. DIDAI-04-2021, de fecha 29 de julio de 2021, con registro No. L2 39290 y copia del formulario de control de traslado de información de la entrega del cargo, que fueron presentados el 29 de julio de 2021 como Directora en funciones, en ambos casos dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo A-106-2019, emitido por el Contralor General de Cuentas.

Lic. Jorge Efraín Yoc
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



JORGE EFRAIN YOC COY
Auditor

Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

MARVIN RODOLFO CRUZ MARTINEZ
Supervisor

Licda. Mildred Lorena Fuentes de León
Subdirectora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

MILDRED LORENA FUENTES DE LEÓN
Licda. Mildred Lorena Fuentes de León
Subdirectora

Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

JULIA VICTORIA MONZÓN PÉREZ
Directora



ANEXOS



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



COPIA

Guatemala, 8 de septiembre 2021
Oficio DICOMS 2021-616

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SUBCONTRALORÍA DE CALIDAD DE GASTO PÚBLICO

RECIBIDO
08 SEP 2021

A las 9 Hrs. 01 Min. 01 Seg.
SECRETARÍA

Dr. José Ramírez Crespin
Subcontralor de Calidad del Gasto Público
Contraloría General de Cuentas
Su despacho

Respetable Señor Subcontralor:

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Comunicación Social, del Ministerio de Educación.

De manera atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al Acuerdo No. A-106-2019 de fecha 17 de diciembre de 2019. Por lo cual, se traslada copia certificada del acta No. DIDAI-04-2021 de fecha 7 de septiembre de 2021 en folio No. 14015 del Libro de Actas No. L2-53075 autorizado por la Contraloría General De Cuentas -C.G.C. y el formulario mínimo de control de traslado de información de la entrega y recepción del cargo de la Dirección de Comunicación Social.-DICOMS-.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, con altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Licda. Julietta Méndez
Directora
Dirección de Comunicación Social
Ministerio de Educación



Adjunto: Acta Suscrita No. L2-53075
Formulario Mínimo de Control de Traslado
de Información de la Entrega y Recepción
de cargo.

C.c. Archivo



Ministerio de Educación
www.mineduc.gub.gt



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas

No. 14015

ACTA No. DIDAI-04-2021, del Libro de Actas Número L2 53075, autorizado por la Contraloría General de Cuentas. En la ciudad de Guatemala, siendo las 13 horas del día martes 7 de septiembre del año 2021, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Comunicación Social -DICOMS-, del Ministerio de Educación, ubicadas en la 6ta calle 1-87 zona 10, sala 11, de la ciudad de Guatemala, las siguientes personas: Licenciada Ninón Julieta de los Angeles Méndez Soto de López, Directora de Comunicación Social, quien se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 1830 73891 1412, Efraín Yoc, quien se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 37122 0101, colegiado activo No. 1,481, quien indica como lugar para recibir notificaciones la 6ta calle 1-87 zona 10, sala 7, de la ciudad de Guatemala, quienes nos reunimos para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: El auditor actuante fue designado conforme nombramiento de Auditoría Interna número 105645-1-2021, de fecha 6 de septiembre del año 2021, emitido y firmado por la licenciada Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la Dirección de Auditoría Interna, para dar continuidad al proceso de entrega de cargo oficial como directora a la Licenciada Ninón Julieta de los Angeles Méndez Soto de López, quien estuvo como directora en funciones según acta No. DIDAI-04-2021, del libro de actas con registro No. L2 39290, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, dicha intervención fue realizada por medio del nombramiento de auditoría CUA 105342-1-2021.

SEGUNDO: En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. A-108-2019, de fecha nueve de diciembre de dos mil diecinueve (09-12-2019), emitido por el Contralor General de Cuentas, el Auditor quien participó el 29 de julio de 2021, en la entrega y recepción de cargo de director, procedió de conformidad con la guía para la participación de las Unidades de Auditoría Interna en el control financiero-administrativo, en la toma de posesión de las autoridades de las entidades de la administración central, descentralizadas, autónomas, y organismos del Estado, derivado de ello, la Dirección de Comunicación Social -DICOMS-, a través del oficio DICOMS 2021-518, de fecha 29 de julio de 2021, cumplió con la entrega de la certificación del acta DIDAI-04-2021 y el formulario mínimo de control de traslado de información de la entrega y recepción de cargo de director, ante el Sub contralor de calidad del gasto público, de la Contraloría General de Cuentas.

TERCERO: Como ya se mencionó, para dar continuidad a dicho proceso, se deja constancia que la licenciada Ninón Julieta de los Angeles Méndez Soto de López, ahora como directora oficial de Comunicación Social, presentó a través del oficio DICOMS-2021-814, los siguientes documentos: Copia de su constancia transitoria de inexistencia de reclamo de cargos, emitida por la Contraloría General de Cuentas, extendida a los 13 días del mes de agosto de 2021, con No. de gestión 591049 y correlativo 142434. Copia del oficio DICOMS 2021-612, a través del cual se solicita a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, del MINEDOC, realizar la actualización correspondiente de la contabilidad ante la Contraloría General de Cuentas, por lo que queda bajo su responsabilidad la actualización de la misma y la actualización en otras instancias en donde figure como directora general de la DICOMS. Copia de las tarjetas de responsabilidad, en donde figuran los bienes a su cargo, cuyo valor asciende a la cantidad de Q.809,727.28 como se detalla a continuación:

Table with 3 columns: No., No. De tarjeta de Responsabilidad, Saldo Q.
1 52 y 101 56,153.00
2 720 3,697.25
3 133 a la 139 363,777.64
4 8468 a la 8500 78,888.12
5 731 101.25
TOTAL 809,727.28

CUARTO: Se deja constancia que el Acuerdo Ministerial No. DIREM-4292-2021, de fecha 30 de agosto del año 2021, a través del cual la Ministra de Educación, acuerda se aprueben las cláusulas del contrato de trabajo a plazo fijo, bajo el renglón presupuestario 022 "Personal por contrato", vigente del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2021, y que en su artículo 2, nombra como Director Ejecutivo IV, a la licenciada Ninón Julieta de los Angeles Méndez Soto de López, quien tomará posesión del mismo a partir del 1 de septiembre de 2021, fue preprocesado a la Dirección de Auditoría Interna hasta el día lunes 6 de septiembre del corriente año, por la Dirección de Recursos Humanos, del Ministerio de Educación.

QUINTO: El auditor actuante recomienda a la DICOMS, dé el debido cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. A-108-2019, de fecha nueve de diciembre de dos mil diecinueve (09-12-2019), emitido por el Contralor General de Cuentas, a efecto sea presentada en el tiempo establecido, certificación de esta acta, adjuntando copia del oficio DICOMS 2021-518, copia de la certificación del acta DIDAI-04-2021 y del formulario mínimo de control de traslado de información de la entrega y recepción de cargo de director, presentado ante el Sub contralor de calidad del gasto público, de la Contraloría General de Cuentas con fecha 29 de julio de 2021.

SEXTO: El auditor actuante manifiesta que su comparecencia en el presente acto no prejuzga exactitud de saldos y cifras que consigna la presente acta, las que quedan sujetas a revisión y posterior auditoría.

SEPTIMO: Sin más que agregar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha, siendo las 14 horas, firmando de conformidad los que en esta intervenimos.

Licenciada Ninón Julieta de los Angeles Méndez Soto de López
Directora
Dirección de Comunicación Social -DICOMS-
Ministerio de Educación

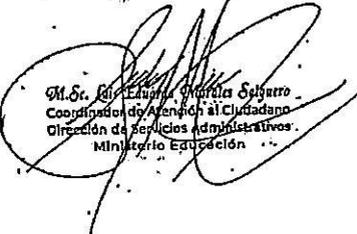


Lic. Jorge Efraín Yoc
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

CERTIFICA

EL INFRASCRITO COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL ACTA NO. DIDAI-04-2021, EN ORIGINAL, DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN FOLIOS 14015 DEL LIBRO L2 53075, AUTORIZADO CON FECHA 16 DE FEBRERO DE 2021, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

GUATEMALA, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021



M. Sc. Lic. Euzenia Guzmán Solís
Coordinador de Atención al Ciudadano
Dirección de Servicios Administrativos
Ministerio Educación

